

Proclama del General Porfirio Díaz (2 de abril de 1867) ¹

Hé aquí la proclama expedida por el general Díaz con motivo de quel memorable acontecimiento:

La Victoria publica lo siguiente:

El general en jefe del Ejército de Oriente, á sus subordinados vencedores en Puebla:

¡Compañeros de armas! Quiero ser el primero en pagar tributo á vuestro heroísmo. La nación toda y la posteridad vendrán después á perpetuar vuestra gloria.

Habéis escrito otra fecha memorable en la ciudad donde Zaragoza eternizó su nombre y el 5 de Mayo. El 2 de Abril de 1867 se registrará desde hoy en el calendario de las glorias nacionales.

Mucho esperaba de vosotros: os he visto acudir sin armas al llamamiento de la patria, para armaros en Miahuatlán y en la Carbonera, en Jalapa y en Oaxaca, con los fusiles quitados al enemigo. Habéis combatido desnudos y hambrientos, de-

jando á la espalda un rastro de gloria; y sin embargo, vuestras hazañas en Puebla han ido más allá de mi esperanza.

Una plaza, no sin razón denominada invicta, y que los primeros soldados del mundo no pudieron tomar por asalto, ha cedido á un solo empuje de vuestro brío. La guarnición toda y el inmenso material de guerra acopiado por el enemigo, son el trofeo de vuestra victoria.

Soldados: merecéis bien de la patria. La lucha que la desgarró no puede ya prolongarse. Acabáis de dar la muestra de vuestro valor irresistible. ¿Quién osará medirse con los vencedores de Puebla? La independencia y las instituciones republicanas no vacilarán ya: está seguro de no ser conquistado ni oprimido el país que tiene hijos como vosotros.

Intrépidos en el combate y sobrios en el uso de la victoria, habéis, conquistado la admiración de esta ciudad por vuestro denuedo, y su gratitud por vuestra disciplina.

¿Qué general no tendría orgullo en hallarse á vuestra cabeza? Mientras cuenta con vosotros se reputará invencible vuestro amigo. — *Porfirio Díaz.*

¹ México a través, V, 10-360.